DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 23 de diciembre de 2020

NOTA DOC N°2474 /2020

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: CVE N° 111/2020 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE- COVID 19" ID N° 386.293

*En fecha 23 de diciembre de 2020, por **NOTA MSP y BS/ CENSSA N° 540/2020**, el Centro Nacional de Servicio de Sangre hace notar la urgencia del proceso licitatorio para el cual refiere: ..."se destaca mencionar la URGENCIA del proceso Licitatorio indicando la importancia de contar con los reactivos, el mismo es de suma importancia para la Centro Nacional de Servicio de Sangre.*

Se destaca por otra parte la urgencia de contar con el Código de Contratación sin necesidad de esperar el plazo de vencimiento de la última notificación, obedece a la naturaleza misma del proceso de contratación, cuyo objeto es la CVE N° 111/2020 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE- COVID 19" ID N° 386.293.

Surge entonces, del propio legajo que compone el proceso de contratación, que la suscripción del contrato y consecuente emisión del CC no admite demora alguna.

No obstante, se suscribe la presente Nota en carácter de declaración jurada, debido a la innegable urgencia de obtener el código de contratación, dando así cumplimiento a lo normado en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando mi expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

Sin nada más que agregar, me despido atentamente.

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL ☐ COPIA ☒

MSP y BS/CENSSA Nº: 540 /2020

Asunción, 23 de diciembre de 2020

Señora
Abog. Norma Elizabeth Pool, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
De mi consideración:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del Contrato N° 534/2020, CVE N° 111 *"Adquisición de reactivos para el Centro Nacional de Servicios de Sangre COVID 19"*, ID N° 386.293, destacando mencionar la **URGENCIA** del proceso Licitatorio, indicando la importancia de contar con los reactivos mencionados en el mismo, **para la realización de los estudios correspondientes, requisito indispensable establecido en los Estándares de Trabajo para Bancos de Sangre, y posterior distribución de la Sangre y sus Hemocomponentes, a los distintos servicios de nuestra Área de Influencia**.-

Ante lo expuesto, y teniendo en cuenta la prudencia administrativa se solicita el urgimiento en el proceso licitatorio, para la adjudicación de los 10 (diez) días hábiles que guardan especial relación a la comunicación de la adjudicación en 2 (dos) etapas a la D. N. C. P., por lo propio se solicita gestión la formalización de la suscripción del Contrato con la ***Firma Adjudicada*** **INDEX S.A.C.I..-**

Sin otro particular me despido de Usted Respetuosamente.-

MARIA MERCEDES BENITEZ
RECEPTOR
MESA DE DOC
23 DIC. 2020 HORA 13:20
115394/20 FIRMA

Dra. Elsi Vargas de Salinas
Directora- CENSSA